

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS


CONSIDERANDO

- Que el 20 de octubre de 1940 se fundó en la ciudad de Quito el Colegio Normal "María Auxiliadora", regentado por la Comunidad de Hermanas Salesianas;
- Que desde entonces y por el espacio de 50 años dicho Colegio Normal ha prestado singular apoyo a la República en la formación del Magisterio Femenino para todo el país; y,
- Que es deber de los Poderes Públicos reconocer el mérito y la especial dedicación de las Religiosas Salesianas que han formado varias generaciones de educandas, en beneficio de la Nación.

ACUERDA

1. Felicitar a la Comunidad de Hermanas Salesianas de la República, por su eficaz labor pedagógica y formativa de varias generaciones de maestras en bien de todo el país, cuyos frutos relevantes han sido reconocidos por toda la ciudadanía.
2. Hacer entrega del presente Acuerdo a la Rectora del Colegio Normal "María Auxiliadora", para cuyo efecto se delega al Diputado Dr. Manuel Salgado Tamayo.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.



DR. EDELBERTO BONILLA OLEAS  
Presidente del H. Congreso Nacional



LIC. CAMILO RESTREPO GUZMAN  
Secretario General